133 cm2

Página: 9 \$34,565.70

1/1

Aspiran a ser relegidos 90 de 127 senadores

Llaman al INE a "poner orden" en su pugna interna

GEORGINA SALDIERNA

De 127 senadores que hay actualmente, 90 buscan la relección con lineamientos que les permiten seguir en el puesto, pero prohíben el uso de recursos humanos, materiales y económicos propios del encargo con fines electorales.

Ante la posibilidad de que se use la senaduría para desviar recursos públicos a las precampañas y campañas, legisladores pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) sanciones a quien no cumpla los criterios aprobados.

Germán Martínez, del grupo plural, apuntó que los lineamientos deben acatarse y quienes no lo hagan tienen que ser castigados por el órgano electoral. Pero para ello, es necesario que el instituto se fortalezca y ponga orden en su interior.

Los consejeros "traen un desorden por andar en la pugna", subrayó al recordar que, por esa causa, no han podido llegar a un acuerdo para nombrar al secretario ejecutivo.

Entre los interesados en permanecer en el Senado se encuentran los coordinadores parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Verde, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), Julen Rementería, Manuel Añorve, Clemente Castañeda, Raúl Cacho Cué, Geovanna Bañuelos y Sasil de León, respectivamente.

El Senado destaca en su portal que de los 90 interesados en la relección, 45 son de Morena, 13 del PAN, siete de MC, nueve del PRI, cinco del Verde, cinco del PT, uno del PES y tres del Partido de la Revolución Democrática. De los legisladores sin partido, dos presentaron su carta de intención para relegirse.

Entre los morenistas se encuentran Olga Sánchez Cordero, Citlalli Hernández (secretaria general del partido), Ricardo Monreal (ex coordinador de bancada), José Narro, Martha Lucía Micher, Rafael Espino, Néstora Salgado, Napoleón Gómez Urrutia, Susana Harp, Ana

Lilia Rivera (actual presidenta del Senado) e Ifigenia Martínez.

La presentación de la carta de intención no garantiza que los interesados sean postulados como candidatos, pues esa decisión depende de los partidos políticos.

